

TEMA

LAS OPOSICIONES AL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN

La oposición política al régimen de la Restauración se llevó a cabo por fuerzas políticas ya existentes: desde la derecha, el carlismo; desde la izquierda, el republicanismo. Pero también surgieron nuevos movimientos sociopolíticos, como el movimiento obrero y los partidos nacionalistas. Aunque estas fuerzas de oposición no fueron decisivas todavía en la dinámica política del momento, son importantes porque respondían al gran problema de finales de siglo: el acceso de las masas a la política. Y porque serán ya fuerzas protagonistas en el siglo XX.

1. Los republicanos

Tras el fracaso de la experiencia del Sexenio Democrático, el republicanismo tuvo que hacer frente al desencanto de parte de sus seguidores y a la represión de los gobiernos monárquicos. Además, los republicanos se hallaban fuertemente divididos en diversas tendencias y en una continua reorganización de fuerzas, que restaron eficacia y apoyo electoral a su programa político.

a) Posibilismo o *republicanismo histórico*, que seguía a *Emilio Castelar*, y se mostraba a favor de una democracia conservadora.

b) Los *federalistas*, mejor organizados y más cercanos a las asociaciones obreras, buscaban el reformismo social que armonizara los intereses del capital y el trabajo.

c) *Republicanos progresistas-demócratas*, dirigidos por *Zorrilla*, pretendían el cambio del régimen establecido por medio de acciones subversivas.

d) *Partido Republicano Centralista*, este partido fue fundado en 1887 tras la ruptura de su fundador, Nicolás Salmerón, con el partido republicano progresista de Ruiz Zorrilla.

Entre 1875 y 1890 las distintas elecciones fueron proporcionando diputados republicanos de diversas provincias que en el Congreso debían limitarse a hablar solamente en nombre propio, sin mencionar partido alguno. La representación republicana en las Cortes durante todo el período fue escasa y en el Senado sólo lograron sentarse algunos posibilistas de Castelar.

2. Los carlistas

Tras su derrota en 1876, se prohibió la estancia en España de *Carlos VII* de Borbón y el carlismo entró en una crisis muy fuerte.

En 1886, Juan Vázquez de Mella, propuso un programa adaptado a la nueva situación política (Acta de Loredan). Esta nueva propuesta mantenía vigentes algunos antiguos principios como la unidad católica, el fuerismo, la autoridad del pretendiente carlista y la oposición a la democracia, pero aceptaba el nuevo orden liberal-capitalista.

Pero dentro del partido existía una gran disputa relacionada con el tema de la religión, esto provocó que en 1888, se produjera una escisión dentro del partido, dando lugar al Partido Católico Nacional, liderado por Ramón Nocedal.

El Partido Carlista, promovió varios intentos insurreccionales en 1899 y 1900, pero sus principales dirigentes optaron por la vía política. El partido también mantuvo las jerarquías militares y fundó una milicia, el Requeté, soldados navarros carlistas que participaron en la Primera Guerra Carlista.

3. Otras fuerzas políticas

El Régimen declaraba la religión católica como la oficial del Estado, pero la "cuestión católica", surgida de la oposición frontal al liberalismo propugnada por el Concilio Vaticano I (1870), dio lugar a la aparición de nuevos partidos políticos. En 1881 se creó la Unión Católica, era un partido conservador y católico, pero sin relación con los carlistas.

Otros partidos burgueses, situados a la izquierda del partido liberal, fueron el Partido Democrático-Monárquico de Segismundo Moret, que reivindicaba los principios de la Constitución de 1869, e Izquierda Dinástica, fundada en 1882. Pero nadie pudo desbancar a Sagasta del liderazgo liberal y estos partidos apenas consiguieron apoyo electoral.

4. El movimiento obrero

El movimiento obrero comenzó a florecer a mediados del siglo XIX y sus primeras manifestaciones de protesta adquirieron pronto un carácter violento. La primera expresión fue el **ludismo**, rebeldía contra la introducción de máquinas en las fábricas (1835, fábrica Bonaplata de Barcelona), pero pronto comprendieron que el origen de sus problemas no eran las máquinas sino sus patronos, así surgió el asociacionismo obrero creando **Sociedades Mutualistas** (1840, Sociedad de Protección Mutua de los Tejedores del Algodón). Otro instrumento usado para presionar a los patronos fueron las **huelgas**, aunque éstas estaban prohibidas (1855, primera huelga general).

Los anarquistas

La separación del mundo obrero de la política oficial contribuyó a empujar al obrerismo a un odio contra el Estado, sin importar el signo del gobierno, y a la desconfianza hacia todo tipo de acción política reformista.

El área geográfica de este anarquismo coincidía con la del movimiento cantonal del Sexenio Democrático (el tercio mediterráneo de la península, desde los Pirineos al Guadalquivir, y en especial, Barcelona, Zaragoza y las provincias de la Baja Andalucía).

A los pocos días del Golpe de Estado del general Pavía un decreto disolvía las asociaciones dependientes de la AIT (Asociación Internacional de Trabajadores), obligándolas a entrar en la clandestinidad hasta 1881, cuando Sagasta hizo que el anarquismo retornara a la legalidad, formándose la **Federación de Trabajadores de la Región Española** (FTRE). Los componentes de la comisión nacional de esta Federación optaron por abandonar la idea de la destrucción del Estado y organizar una resistencia solidaria y pacífica, que provocó la disconformidad del sector andaluz, partidario de la violencia como única vía eficaz de cambio. Esto llevó a la ruptura del anarquismo en dos grupos: los partidarios de la vía pacífica y los partidarios de la violencia. Éstos últimos, sobre todo los andaluces, se agruparon sociedades secretas y decidieron actuar como grupos subversivos. Así surgió la **Mano Negra**, una especie de organización secreta que, acusada de unos asesinatos, llevó a la detención de cientos de personas en Jerez, Cádiz y Sevilla.

Pero la proliferación de atentados propulsó la división del anarquismo: por un lado estaban los que propugnaban la acción directa (La participación en la Semana Trágica de Barcelona o el asesinato de Juan Soldevilla y Romero, arzobispo de Zaragoza), y por otro los que propugnaban una acción de masas, posicionados totalmente en contra del terrorismo y a favor de la creación de sindicatos apolíticos, creando así **Solidaridad Obrera** (1907) y la **CNT** (1910).

Es interesante destacar la presencia de mujeres, tanto en la base como entre los dirigentes, como Teresa Claramunt, obrera textil de Sabadell, fundadora de la revista anarcosindicalista "El Productor" y de una Federación de Obreras. Fue líder en la huelga general de 1902. Pero, en general, los sindicatos se mostraron recelosos ante el papel femenino en la sociedad y en su movimiento.

Los Socialistas

La Nueva Federación Madrileña de la AIT tuvo una vida efímera por lo que sus miembros decidieron construir un partido político. En 1879, clandestinamente en Madrid y en torno a un núcleo de intelectuales y obreros especializados, Pablo Iglesias fundó el **Partido Socialista Obrero Español** (PSOE). El PSOE fue uno de los primeros partidos socialistas que se fundaron en Europa, como expresión de los afanes e intereses de las nuevas clases trabajadoras nacidas de la revolución industrial.

Los socialistas defendían el triunfo del proletariado frente a la burguesía en la toma del poder político y la transformación de la propiedad privada en social. Reivindicaron mejoras laborales, una nueva legislación social y el derecho de huelga. Fundaron la Unión General de Trabajadores (UGT) en 1888, que se organizó en sindicatos de oficio en cada localidad y practicó una política muy prudente recurriendo a la huelga como última posibilidad.

Así pues a finales de siglo existían agrupaciones socialistas en muchos lugares (Madrid, País Vasco, Asturias, Málaga...), aunque tuvo un difícil desarrollo en lugares dominados por el anarcosindicalismo (Cataluña, Aragón...)

5. El nacionalismo y el regionalismo

El **sistema político liberal** se dejó controlar por unas elites militares y políticas que representaban a los sectores más conservadores del liberalismo, que pretendían una unidad nacional. La nueva **organización centralista** del Estado, con la división territorial basada en provincias, pretendió desconocer las realidades comunitarias existentes y disolverlas en un proceso de integración común.

A finales de siglo comenzaron a surgir en España movimientos de carácter regionalista y nacionalista. Estos movimientos propugnaban políticas contrarias al uniformismo y al centralismo estatal propios del liberalismo español. El regionalismo se caracteriza por propugnar que el gobierno de un Estado debe atenderse al modo de ser y a las aspiraciones de cada región, sin embargo el nacionalismo afirma su naturaleza de nación y aspira a constituir una entidad autónoma o un Estado independiente.

El nacionalismo catalán

Cataluña fue la región pionera en desarrollar un movimiento regionalista, su crecimiento económico y superior al de cualquier región española, lo que había favorecido el desarrollo de una influyente burguesía que sentía que sus intereses estaban poco representados. Así pues el

desarrollo socioeconómico coincidió con un notable renacimiento de la cultura catalana y la expansión del catalán(**Renaixença**)

En torno a 1880, se desarrolló el catalanismo político, con varias corrientes:

- La primera de ellas basada en el tradicionalismo, y que tuvo a Torras i Bages como su principal representante.
- La otra era de un carácter progresista con principios federalistas, su máximo representante fue Valentí Almirall, que fundó en 1882 el **Centre Català** como entidad patriótica que estuviera por encima de los partidos existentes y que sirviera de nexo de unión entre la burguesía federal y la conservadora, pero esta última formó su propia asociación en 1887, **La Lliga de Catalunya**.

Para que el catalanismo político se consolidara, fue decisiva la elaboración de las **Bases de Manresa** en 1892. Esas bases proponían la consolidación de Cataluña como una entidad autónoma dentro de España, así pues el regionalismo se convirtió en nacionalismo.

A principios del siglo XX, nació en Cataluña la Lliga Regionalista conservadora, pero mientras esta organización tomaba consistencia iba naciendo en Cataluña un catalanismo-republicano.

El nacionalismo vasco

El nacionalismo vasco surgió alrededor de 1890, en sus orígenes para la defensa de la lengua vasca, lo que dio lugar a la creación de un movimiento denominado los euskaros.

El propulsor de este grupo fue Sabino de Arana, siempre desde una perspectiva fuerista tradicional para así recuperar los fueros totales, es decir, la plena soberanía, la cual significaría independencia. Para Arana, alcanzarla no era sino volver a la libertad originaria, a la esencia histórica del pueblo vasco, a la *Ley Vieja* (El lema nacionalista vasco era "*Dios y Ley Vieja*")

En 1895 se creó el **Partido Nacionalista Vasco** (PNV). Arana propuso un nuevo nombre para su patria (Euzkadi), además de una bandera propia y un lema para el partido. El partido tenía una serie de características como un gran sentimiento católico, la defensa de la tradición, el impulso de la lengua y la cultura vascas y la defensa de la pureza racial del pueblo vasco, característica que le otorgaba cierto carácter xenófobo frente a los *maketos*. En un principio el partido se declaró independentista, pero esto fue evolucionando hacia el autonomismo. Fue entonces cuando apareció la tensión interna entre los defensores de la independencia y los que buscaban, como objetivo más viable y práctico, la autonomía dentro del Estado español. De este modo, y con la mezcla de ambas posturas, el partido encontró un relativo equilibrio que iba a permanecer durante décadas.

El PNV creó, en 1911, su primer sindicato, Solidaridad de Obreros Vascos.

El nacionalismo galego

Aunque en menor medida, los gallegos también iniciaron su movimiento nacionalista y lo denominaron **Rexurdimento**.

Al principio este nacionalismo tenía un carácter solamente cultural, cuya representante fue la poetisa Rosalía de Castro, pero en la última etapa de la Restauración, debido al atraso económico y la constante emigración, el movimiento adquirió un carácter político, aunque siguió

siendo muy minoritario. Con todo, este galleguismo no pretendía alcanzar un Estado independiente, ni siquiera un federalismo, sino un modelo jurídico-político de descentralización designado con el término de autonomía.

Valencianismo, aragonesismo y andalucismo

Además de los nacionalismos catalán, vasco y gallego, en otras regiones de España también hubo incipientes nacionalismos. El más importante fue el **valencianismo**, sus orígenes los podemos situar a principios del siglo XX, con su corriente de reivindicación de la lengua y la cultura, denominada **Renaixença** (como en Cataluña).

El **aragonesismo**, surgió en la segunda mitad del siglo XIX y reivindicaba la recuperación de los orígenes del reino, las instituciones medievales y los derechos del campesinado aragonés (como en el tema de los regadíos). Destaca la figura del regeneracionista Costa.

El **andalucismo**, surgió en el siglo XIX, y defendía la realidad cultural y social de Andalucía. En el año 1918 propuso la autonomía y asentó las bases del particularismo andaluz; durante la Segunda República redactó un proyecto de Estatuto de Autonomía.